

Asunto: Amortización Total Anticipada BANORTE 1-21

(BMV: GFNORTEO, OTCQX: GBOOY, Latibex: XNOR)

Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte ("Banorte" en su carácter de emisor), informa al público inversionista la intención de ejercer nuestro derecho y amortizar anticipadamente la totalidad de los Bonos Bancarios Estructurados con clave de pizarra BANORTE 1-21, (los "Bonos Bancarios Estructurados"), emitidos con fecha 29 de junio de 2021. Dichos títulos serán amortizados en su totalidad el próximo 4 de abril de 2022 (la "Amortización Total Anticipada"), para lo cual se realizaría el siguiente pago:

- Los Bonos Bancarios Estructurados se amortizarán a un precio igual a \$107.48 (ciento siete pesos 48/100 moneda nacional) por Bono Bancario Estructurado. El precio se calculó en términos de los dispuesto en el inciso 13, numeral (i), inciso (b), del Título, e incluye una prima equivalente a \$1.20 (un peso 20/100 moneda nacional) por Bono Bancarios Estructurado.
- El monto de la Amortización Total Anticipada equivale a \$107,480,000.00 (ciento siete millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 moneda nacional) por 1,000,000 (un millón) de Bonos Bancarios Estructurados emitidos.

Los tenedores respectivos recibirán los pagos por conducto del S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en su domicilio ubicado en Av. Paseo de la Reforma no. 255, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México, México.

GFNorte reitera al público inversionista que continuará siguiendo las mejores prácticas corporativas internacionales en materia de Gobierno Corporativo y revelación de información al público inversionista.

San Pedro Garza García, N.L., a 25 de marzo de 2022.

Contacto con Inversores:

tomas.lozano@banorte.com

jose.luis.munoz@banorte.com

Para cualquier duda o aclaración sobre este comunicado dirigirse a:

Dirección Ejecutiva de Relación con Inversionistas, Sustentabilidad y Desarrollo Corporativo

investor@banorte.com

Tel: (5255) 1670-2256